

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 26 de Octubre de 1896

Año XXV. Núm. 7.022

## Consejo de ministros

Madrid 22.

No puede desconocerse que el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio y presidido por la reina revistió importancia, pues habiéndose tratado en él de los principales asuntos de gobierno, tanto en su estado actual como en las soluciones para el porvenir, constituye todo a manera de un plan, al cual se han de ajustar las resoluciones que en cada caso correspondan.

### LA GUERRA DE CUBA

El jefe del gobierno se ocupó con especial atención del aspecto de la guerra y de los elementos acumulados en la gran Antilla, para conseguir en el plazo más breve posible el triunfo de nuestras armas.

Dijo el Sr. Cánovas que, sobre los dos mil y pico de hombres que tiene a sus órdenes el general Weyler, podrían ir pronto a Cuba más de treinta mil, correspondientes al cupo del actual reemplazo, los cuales están recibiendo instrucción militar.

Antes de fin de año se propone el gobierno enviar una nueva expedición de 25.000.

Este envío no retrasará las grandes operaciones que muy pronto han de emprenderse en Pinar del Río, y para las cuales se están haciendo los preparativos necesarios, tanto para la provisión de material de guerra como de víveres.

Parece que en dicha provincia operarán 40.000 hombres a las órdenes inmediatas del general Weyler, sin contar las fuerzas de la línea militar de Mariel, protegidas por numerosas columnas que estarán situadas en la provincia de la Habana.

El Sr. Cánovas se promete mucho de estas operaciones, aprovechando el período de la seca, y para antes de acabar el invierno se cuenta con que hayan quedado limpias de insurrectos las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

### LAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Afirmó una vez más el presidente del Consejo que son cordiales las relaciones entre los gobiernos de España y de Washington, a pesar de las expediciones filibusteras que con frecuencia salen de los Estados Unidos para Cuba.

Confía nuestro Gobierno en que durante el tiempo que continúe de presidente en los Estados Unidos Mr. Cleveland no amenaza ningún peligro para que aquellas se quebranten y más tarde con el nuevo presidente más bien espera dificultades de orden económico que de político, debido a la cuestión monetaria.

El 4 de Noviembre será la elección de presidente de la república norteamericana, pero el candidato que triun-

fe no tomara posesión de su cargo hasta el mes de Marzo.

En el tiempo que resta hasta aquella fecha cree el señor Cánovas que la insurrección cubana habrá perdido mucho terreno.

### LOS RECURSOS PARA LA GUERRA

Como ésta no puede sostenerse sin dinero, el Sr. Cánovas expuso sucintamente a la reina las gestiones realizadas por el gobierno para arbitrar recursos, de cuyo asunto había dado en días anteriores cuenta con todo detalle a S. M.

El gobierno no desconfía aún de realizar el empréstito de mil millones con el concurso de la banca extranjera, pero la exportación de oro a los Estados Unidos ha elevado considerablemente el precio de este metal y los banqueros se retraen porque aún encuentran riesgo de que adquiera más valor.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento en pocos meses del 2 al 4 por 100 por causa de la exportación de oro, habiéndose sabido que ayer mismo se enviaron a los Estados Unidos 900 mil libras en dicho metal.

El riesgo que los banqueros extranjeros temen es el de la elección de un presidente en los Estados Unidos que sea partidario del monometalismo, pues en tal caso la mayor absorción de oro para aquel país encarecería bastante más su precio.

El gobierno espera que se pacifique Filipinas y que la insurrección de Cuba sufra un rudo golpe muy pronto para proseguir con más probabilidades de éxito las negociaciones del empréstito grande.

Hasta que todo esto se aclare y pueda operarse con relativas seguridades, el gobierno ha explorado a los principales banqueros nacionales y de éstos han partido ofrecimientos que dentro de pocos días se traducirán en una ó varias operaciones de crédito.

La suma de éstas dependerá de las necesidades que tenga el gobierno y de la cuantía de los elementos que se pongan a su disposición, sin que se haya pensado, al menos por ahora, en hacer un empréstito forzoso.

El gobierno puede, por la facultad que las Cortes le dieron, hipotecar una renta para estas operaciones, pero se ha escogido el medio que ya indicamos ayer de dar delegaciones de aduanas, quedando afecta la recaudación de las que se designen al cumplimiento de los compromisos que en cada caso se contraigan.

El señor Cánovas ha estimado que no se trata de una hipoteca a plazo fijo, sino de otra cosa que tiene carácter más transitorio y de más fácil liberación de aquellas obligaciones.

Para el último préstamo de 50 millones de pesetas hecho por el Banco de

España ya se emplea esta garantía y lo mismo se hará en los sucesivos.

El sistema adoptado por el gobierno no excluye el concurso de capitales extranjeros y desde luego puede desmentirse que esté fijada cantidad alguna para la próxima operación que se prepara.

### LA REBELION EN FILIPINAS

También sobre esta insurrección hizo el señor Cánovas un breve resumen, lamentando sobre todo que el estado delicado de salud en que se encuentra el general Echaluze le haya obligado a regresar a la Península y ayer mañana embarcó en Manila, cesando en su cargo de segundo cabo de aquel Archipiélago.

Añadió el Sr. Cánovas que en esa situación hay necesidad de enviar a Filipinas algunos generales para que cooperen en los trabajos militares de aquella campaña.

Afortunadamente—decía el Sr. Cánovas,—la rebelión de una compañía del disciplinario, que está en Mindanao, no ha tenido eco. Los rebeldes son acosados de cerca, han tenido bastantes bajas y hasta los mismos moros los persiguen.

De otra suerte, el general Blanco, de prestar atención al mismo tiempo, a la insurrección de Cavite que a la de Mindanao, y para una eventualidad de esta especie, bueno es que tenga a su lado el número de generales necesario para una más eficaz acción militar.

Observó el jefe del gobierno que el despacho último del general Blanco, en el cual se ocupa de la rebelión de Mindanao, no se refiere a otra compañía del disciplinario, sino a la segunda, de la cual ya se tuvo aquí noticia.

El Sr. Cánovas propuso a la reina el nombramiento del general Polavieja para gobernador segundo cabo de Filipinas, en comisión, conservando el puesto de jefe del cuarto militar de S. M. con el fin de que cumpla el tiempo reglamentario y los derechos que esto le concede.

Entiende el jefe del gobierno que el general Polavieja sólo por circunstancias de guerra puede aceptar un cargo secundario en Filipinas después de haber ejercido el mando superior en Cuba y gozar de un gran prestigio militar.

Parece seguro que el Sr. Polavieja quedará de gobernador general en Filipinas cuando regrese a la Península el marqués de Peñaplata.

El Sr. Polavieja sabía desde hace días el propósito del gobierno de proponerle para el citado cargo, y «El Imparcial» ha sido el primer periódico que ha dado a conocer su nombre.

Con el Sr. Polavieja irán tres generales de división. Desde luego está acordado que vaya el de división señor Zappino.

Parece seguro que también irá el de

brigada señor Canellas y otros dos.

El Sr. García Navarro ha sido consultado y ha dicho que se encuentra delicado de salud, pero en el momento que esté en disposición de salir a operaciones, entiende que tiene su puesto de honor en el ejército de Cuba.

### LA FIRMA

S. M. firmará hoy el nombramiento de segundo cabo de Filipinas a favor del general Polavieja.

Destinando a Filipinas al general Zappino.

Las propuestas de recompensas serán firmadas hoy por S. M.

El ministro de Marina puso a la real firma la combinación pendiente.

El de Gracia y Justicia dos indultos de penas leves y el restablecimiento de los juzgados de Tofana, Cuevas y otro de la provincia de Burgos.

Después los ministros se reunieron en la secretaria del Estado, donde continuaron tratando de los asuntos económicos.

Se trató de reclamaciones hechas por los Estados Unidos respecto al bando sobre el tabaco del general Weyler, sin que por virtud de estas reclamaciones deje de cumplimentarse aquella disposición.

Se trata de cuatro ó cinco súbditos norteamericanos que han reclamado sobre la posesión de cantidades de tabaco antes de publicarse el bando. El general Weyler no les atendió, por su poner que las escrituras fueron hechas después de prohibida la exportación.

Entonces los americanos recurrieron al gobierno de su país y este lo ha hecho al de España para que atienda a los reclamantes.

El gobierno estudia el asunto y no sería difícil que se diera la razón a los yankees.

Se acordó que las fragatas «Victoria» y «Numancia» sean remoladas hasta Tolón por el «Pelayo» y el «Infanta María Teresa» para sufrir las trasformaciones que necesitan. El «Pelayo» va a arreglar sus calderas.

\*\*\*

### JUSTICIA Y PATRIOTISMO

Hemos oído a persona autorizada que S. M. la reina, después de escuchar al señor presidente del Consejo, manifestó de un modo muy explícito su deseo de que se respondiera a los sacrificios extraordinarios y admirables del país y al heroísmo incomparable del soldado, con actividad, diligencia y esfuerzo proporcionados en la dirección de la guerra, y que el gobierno impulsara é interviniera en la realización del plan de campaña que ha de dar seguridad de recoger y utilizar los frutos de esos sacrificios del país en breve plazo, como también que vigilara, corrigiera y castigara, sin contemplación alguna, los abusos y defectos que pueda haber en la administración de la guerra y en todo lo que con ella tiene relación, así en la Península como en Cuba.



Un colega publica las opiniones del Padre Font, de la Orden Agustiniense, respecto á la insurrección en Filipinas.

El Padre Font no concede gran importancia á la rebeldía, dado el carácter y condiciones de los indios, poco á propósito para luchar con nuestro ejército; pues además de carecer de las armas y municiones necesarias para poder sostener una guerra formal con España, su temperamento no les permite competir con nuestras tropas.

En cuanto á la causa ocasional de la rebelión, cree el Padre Font que ha sido pura y exclusivamente una cuestión de raza, hasta tal punto, que en los comienzos de aquella, y cuando los lamentables sucesos de Cavite, los indios avisaron á los frailes para que salieran de aquel territorio, siendo asesinados solamente los que, no creyendo conveniente atender estas advertencias, permanecieron en sus puestos.

Por lo demás, y abundando en la anterior idea, el Padre Font ha hecho notar la relativa tranquilidad con que los insurrectos procedieron al reparto de los objetos que encontraron en algunas iglesias y conventos, sin género alguno de alboroto y sin entregarse á un saqueo desenfrenado.

Aplauda el Padre Font la medida tomada relativa al embargo de los bienes de los rebeldes.

Respecto á la victoria de que da cuenta el telegrama recibido ayer, estima el Padre Font como un buen síntoma no solo por el resultado inmediato sino, mas aun, porque el lugar de la acción librada con tanto éxito por nuestras tropas, es un excelente punto estratégico, desde el cual ha de contenerse, seguramente, el avance de los insurrectos hacia el interior.

Por último, el Padre Font cree que el medio mas seguro para concluir con la guerra, es organizar un buen sistema de colonización, y no olvidarse de que las logias masónicas son un elemento poderoso para fomentar la rebeldía.

## TELEGRAMAS

Madrid 21.—En los círculos políticos y militares ha causado muy buen efecto el nombramiento del general Polavieja para el cargo de general segundo cabo de Filipinas, recordando las notables dotes de mando que distinguen al antiguo gobernador general de Cuba.

En todos los referidos círculos se interpretaba dicho nombramiento como una breve interinidad, esto es, para quedar como gobernador general del Archipiélago filipino cuando el general Blanco regrese á la Península por haber cumplido el tiempo de su mando.

El gobierno, que comunicó inmediatamente por el cable al general Blanco la designación del general Polavieja, ha recibido un telegrama del gobernador general de Filipinas, en el que se muestra sumamente satisfecho de la designación y hace grandes elogios de los méritos del general Polavieja.

El general Polavieja, á pesar de su destino para Filipinas, seguirá en posesión del cargo de jefe del cuarto militar de S. M. hasta que cumpla el término reglamentario.

Durante su ausencia desempeñará interinamente dicho cargo el general Martitegui.

Madrid 21.—El jefe de la comisión de marina que está en Londres telegrafía al Ministro, Sr. Beranger, diciéndole que las pruebas particulares del «destroyer Furor» han sido excelentes, desarrollando el barco un andar de 28 millas por hora.

La citada comisión de marina ha marchado á Glasgow á presenciar y presidir las pruebas oficiales.

Madrid 21.—Es completamente inexacto que el gobierno haya abandonado las negociaciones para la contratación de un empréstito grande.

Con entera independencia de este empréstito se negociará otro interior, garantizado por una renta peninsular, que según se afirma será la de aduanas.

Madrid 22.—Nos comunica nuestro corresponsal en Valencia que la prensa de aquella ciudad publica una carta de un soldado de Cuba, natural de Valencia, llamado Burriana, que refiere el siguiente interesante hecho.

Dicho soldado, en unión de otros, salieron para provisionar de agua al destacamento, sorprendiéndoles una partida insurrecta.

Después de sostener con ésta una heroica lucha quedaron prisioneros, llevándolos los rebeldes ante su cabecilla.

Este ordenó el inmediato fusilamiento de los soldados españoles.

Al ir á verificarse éste, uno de los soldados dijo:

«Aré si que eres mort' Burriana.»

El cabecilla insurrecto al oír esto ordenó la suspensión del fusilamiento, resultando que el soldado Burriana era hijo suyo.

El citado cabecilla abandonó España para trasladarse á América dejando á su esposa embarazada, naciendo poco tiempo después el hijo que estuvo á punto de ser fusilado por orden de su padre.

Este rogó á los soldados que se quedarán en la partida, negándose todos ellos incluso su hijo.

En vista de la negativa ordenó el cabecilla fueran todos puestos en libertad entregando á Burriana, su hijo, cien pesos en oro.

Madrid 22.—Nos telegrafían desde la Habana que el vapor «Triton» ha regresado nuevamente á aquella ciudad llevando 385 enfermos.

La mayoría lo están de las fiebres palúdicas.

Todos proceden de la provincia de Pinar del Rio.

El ayuntamiento de la Habana ha acordado costear una espada de honor para regalar al comandante Niela jefe de las fuerzas españolas que defendían Cascorro.

También ha acordado regalar cien pesos al soldado Elío Gonzalo García é igual cantidad al que se llevó á espaldas un compañero que se volvió loco.

Madrid 22.—S. M. la Reina Regente ha firmado un real decreto nombrando al general Polavieja para mandar el ejército de Filipinas.

El Sr. Polavieja ha designado para acompañarle, á los generales Zappino, Lachambre y Galvis.

Madrid 22.—La Reina Pia y el Duque de Oporto han llegado á Roma, siendo recibidos con mucho entusiasmo.

Se les hicieron los honores militares correspondientes á su real alcurnia.

El trasatlántico español «Buenos Aires» ha salido de Puerto Rico con dirección á la Habana.

El gobierno sigue con actividad las negociaciones del empréstito.

Madrid 22.—S. M. la Reina Regente ha firmado varios reales decretos ascendiendo á generales de división á los de brigada Sres. Melguizo, González Tablas y Mendicuti, este último jefe del segundo cuerpo, y á generales de brigada á los coroneles Sres. Mugartegui, Mazarredo y Landrera.

Por otros reales decretos se ha concedido la gran cruz roja á los generales Lachambre, Obregón y Ríos, se ha nombrado consejero de guerra y marina al Sr. Martínez Espinosa.

Madrid 23.—Habana. El general Weyler ha publicado un bando en el que se fijan ocho días á los campesinos para recogerse en los poblados. Transcurrido este plazo, á los que no lo hayan verificado se les considera como rebeldes.

También ha expedido un bando en el que se prohíbe sacar de los pueblos víveres y efectos, y otro concediendo algunas ventajas á los rebeldes que se presenten con armas.

Dícese que un hijo de Máximo Gomez se halla al lado de Maceo.

Los redactores del «Nacional», de Cienfuegos, se han ofrecido como voluntarios para combatir á los rebeldes.

El escuadrón de Pizarro, en una carga que dió contra la partida del cabecilla Pacheco, mató á 9 rebeldes.

Aumenta la suscripción nacional para la construcción de una escuadra.

Circulan multitud de noticias sobre los movimientos de las fuerzas rebeldes, pero hasta ahora ninguna se ha confirmado.

Sábase que el general Gonzalez Muñoz, con 8.000 hombres, se halla en Bahía Honda y que en el lado opuesto se encuentran las columnas Segura, Velasco y Echagüe, dispuestas á operar envolviendo á Maceo.

El general Arolas saldrá á operaciones al frente de una numerosa columna.

Máximo Gomez sigue en el Camagüey distraendo á las tropas de Occidente y esto obliga al general Weyler á permanecer en la Habana.

El «Imparcial» publica un artículo, en el que supone que en el último Consejo de ministro, S. M. la Reina Regente aconsejó el nombramiento del general Polavieja é indicó la conveniencia de emplear en Cuba las mayores energías para acabar la guerra.

El mismo periódico elogia con calor las iniciativas de S. M. la Reina, dice que ningún ministro se lo ha contado y añade que los hechos responden á la actitud supuesta.

## Gacetilla

La Comisión provincial ha devuelto, informado, al Gobernador civil de la provincia, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villa-Carlos para la enagenación de dos trozos de terreno, declarados sobrantes de la vía pública.

blica por reforma hecha en el plano de aquel pueblo.

El dictamen de la Comisión está escrito en el sentido de que no procede solicitar la aprobación del Gobierno para enagenar los terrenos nombrados, toda vez que el municipio de Villa-Carlos puede hacerlo por sí solo siempre que verifique la venta en pública subasta.

Se ha dispuesto impedir el embarco de los españoles mayores de 15 años y menores de 20 que no hayan consignado 2.000 pesetas para responder á la redención del servicio militar si en su día los correspondiera ingresar en activo y adoptar igual medida con los individuos de 20 á 32 años que no exhiban pasaporte militar autorizándolos para salir del reino, ó documento que justifique haber llenado los deberes que determina la ley de reclutamiento y reemplazos.

Por el Sr. Gobernador se ha convocado á la Diputación provincial, para celebrar el día 2 de Noviembre próximo la sesión inaugural de las ordinarias del primer periodo semestral del corriente año.

En la citada sesión se posesionarán de sus cargos los diputados últimamente elegidos.

En el vapor-correo de ayer llegaron á esta ciudad de paso para Ciudadela los Sres. Dr. D. Ramon Garcés, Secretario del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, el Dr. D. José Jover, Secretario del de Menorca, y el hermano de éste, D. Vicente Castellote.

También llegó en el propio vapor, acompañado de su familia, el Comandante de Infantería, Secretario de este Gobierno militar, D. Francisco Mingorance.

Habiéndose dispuesto por el Subintendente militar de Baleares la venta de 151 kilogramos 680 gramos de madera y 2 kilogramos de hierro de tercera clase, existentes en los almacenes de transportes militares de esta Plaza, se convoca á una subasta oral que tendrá lugar el día 25 de Noviembre próximo á las diez de su mañana en la Comisaría de Guerra de esta ciudad.

Nuestro apreciable amigo el distinguido profesor de música D. Domenico Bellissimo, recibió el sábado la triste noticia del fallecimiento de su señor padre ocurrido en Italia. (Q. E. P. D.)

Acompañamos al Sr. Bellissimo y demás familia en el justo dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

Por la Delegación del Gobierno se han impuesto dos multas de cinco pesetas cada una á dos vecinos de esta ciudad, por haber infringido las disposiciones de Policía dictadas por el señor Delegado.

Con destino al 8.º batallón de Artillería llegaron ayer á esta plaza 102 reclutas del cupo de Ultramar, procedentes 89 de ellos de Valencia y los 13 restantes de Palma.

En la Plaza de la Verdura se ha presentado hoy á la venta pública la primera becada de este año.

En el correo de ayer llegaron las listas oficiales del sorteo celebrado en Ma-



drid el día 20 del actual, habiendo obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 129, 1.184 y 4.939 y con el correspondiente reintegro el 10.046, despachados en la Administración de Loterías de la calle de la Arravaleta (Estanco).

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado los siguientes telegramas:

«Barcelona 26.—9'10 m.—«Menorquin» llegado felizmente á las cinco: muy buena travesía.—Ginart.»

«Marsella 24.—5'10 t.—Entrado di que hoy, no hay necesidad cambiar plancha solo veinte remaches, y caso muy buen estado. Mañana saldremos del dique. Avisaré salida.—Cardona.»

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Gabriel Squella y señora, un oficial, señora y 3 hijos; Vicente Castellote, J. Jover, Pbro.; Ramon Garcés; Francisco Roca; Rafael Fernández, y 121 individuos de tropa.—Total, 133.

Pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona a bordo del vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALUCDIA D. Antonio Roma; Arnaldo Bisquerra y esposa; José Vilaseca; Ignacio Ramon; Carlos Haitz y esposa; José Barrella; Miguel Sured.; Antonia Ribas; Isabel Planés; Buenaventura Cuadrench; José Humbert, y Miguel Serra.—Total, 114.

PARA BARCELONA D. Francisco Albero; Domingo Palou; M. Grillen; Mariano Sallen; Ana Llamblas; María Olives; Teresa Robert; Josefa Oller; Asumpta Gras; José Serra; Mariano Diaz; Agustín Amarbe; Angela Fernández é hija; Amado Clar; Sebastián Moll; Fulgencio Juanico; un individuo de tropa; Jaime y Diego Anglada; Eulalia M. ri; Ana Cardona, y Antonia Huguito.—Total, 23.

Noticias militares

En breve el señor Ministro de la Guerra someterá á la firma de S. M. la Reina un decreto autorizándole para refundir en un solo cuerpo de doctrina la ley de reemplazos de 11 de Julio de 1885 y la de reforma de la misma de 21 de Agosto último, así como la parte de las de 1878 y 1882 que por virtud de dicha reforma vuelve á estar en vigor.

Realizado esto, se procederá á constituir en todas las provincias las comisiones mixtas de reclutamiento, compuestas de diputados provinciales y del ejército, que han de desempeñar el cometido que actualmente corre á cargo de las comisiones provinciales.

El próximo reemplazo de 1897 se verificará ya con arreglo á la nueva ley.

También aparecerá dentro de poco una disposición dando reglas para la aplicación del artículo 11 de la ley de 21 de Agosto á los individuos pertenecientes á reemplazos que están hoy en las filas. Dicho artículo concede á esos individuos derecho á alegar las excepciones que les hayan sobrevenido después del sorteo (lo cual no concedía la ley de 1885), siempre y cuando sea por causa de fuerza mayor, como fallecimiento ó inutilidad de las personas que producen la excepción, ó que cumplan las edades que la ley determina.

Conviene advertir, no obstante, que los soldados á quienes se concedan esas exenciones no empezarán á disfrutarlas hasta que se incorporen á las filas los reclutas del reemplazo siguiente. Así lo dispone la misma ley.

Mas adelante y previo informe del Consejo de Estado, se publicarán dos reglamentos para la aplicación de la ley reformada.

Se ha dispuesto que los reclutas del último reemplazo embarquen para Filipinas el día 7 de Noviembre.

En el caso de que las circunstancias lo exigieran, marcharán antes, y concluirán de instruirse á bordo del buque que los traslade.

Con los reclutas se aumentará en dos

compañías cada uno de los batallones que hay en el Archipiélago.

Por consecuencia de la nueva distribución dada á los cornetas menores de 18 años que existen en desequilibrado número en los cuerpos de Infantería, resultando que el Regimiento Regional de las Baleares núm. 1 tiene ocho, y el núm. 2 solamente tiene dos, el primero dará tres al segundo, con lo que vendrán á tener ambos el mismo número, que es el objeto de la nueva distribución.

Calendario

Santo de hoy.—S. Evaristo papa y mártir y S. Bernardo confesor.

Santo de mañana.—Stos. Florencio y Vicente mártires.

\*\*\*

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 24.—4 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba 1885, Banco Hispano Colonial, Ferro-carril de Francia, etc.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Interior and Exterior, and Price (rs. vn. paga alcista).

Oficial

Madrid 24.—4 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba 86, Acciones Banco España, etc.

Movimiento del Puerto

Entrados el 25

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, 133 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad;

Madrid 24.—1'40 t.

Se ha verificado el entierro del marqués de Novaliches, asistiendo inmenso gentío. El féretro iba sobre un arnon cubierto de coronas y tirado por ocho caballos, presidía la comitiva el Sr. Cánovas acompañado del obispo de Sion, de los generales Polavieja, Azcárraga y de los ministros excepto los señores Cos-Gayon y duque de Tetuan. Además asistieron generales de todas las Armas y Comisiones del Ejército, del Congreso y del Senado.

Madrid 24.—5 t.

Se han recibido detalles de un choque de trenes ocurrido en Güines. Dos trenes salieron de Sta. Catalina llevando las fuerzas de la co-

lumna Pintos; el segundo tren alcanzó al primero, resultando del choque cuatro soldados muertos y cuatro con heridas gravísimas, otros dos heridos graves y veinticinco leves. También resultó herido de gravedad un comandante y contusos dos capitanes y seis tenientes de los batallones de Puerto-Rico y Farnesio. Han sido detenidos el maquinista y un fogonero del segundo tren.

Madrid 25.—10'20 mad.

La columna Echagüe se apoderó el día 22 de un campamento y las posiciones que ocupaban los rebeldes en Puerto Muralla, y las defendían quinientos insurrectos. El coronel Arjona con el batallon de Toledo atacó impetuosamente al enemigo, haciéndole muchas bajas. La tropa tuvo un muerto y nueve heridos.

Madrid 25.—10'30 m.

Dice «El Imparcial» que en Artemisa fueron heridos de fuego de cañon que hacían los insurrectos siete niños menores de diez años y diez mujeres.

Madrid 26.—1'05 mad.

Un telegrama oficial dice que en las Villas los rebeldes tuvieron siete muertos y en Teron tres; confirma el combate contra las partidas de Aguirre y Aranguren y el encuentro de la columna Echagüe en Puerto Muralla (Guayabo), que además de apoderarse del campamento y posiciones del enemigo sorprendió una prefectura matando á seis. La columna González Muñoz practicando reconocimientos en Guacamayó encontró la partida de Taller; apoderándose de provisiones, de varias armas y una cureña.

Madrid 26.—1'45 mad.

Un telegrama oficial de Manila dice que el gobernador de Batangas Sr. Villamil Llano, huyó al estallar la insurreccion, embarcándose para la península, y se le ha sustituido por el señor Uria.

Madrid 26.—2'25 mad.

Dice un telegrama particular que el general Arolas sabiendo que Maceo se preparaba para atacar la trocha, formó la tropa diciendo, «antes morir que retirarse», si yo retrocedo añadió, fusiladme. La tropa enardecida quería salir de los parapetos. Maceo en el ataque utilizó un cañon de aire comprimido y bombas de dinamita: el ataque fué rechazado.

Madrid 26.—2'30 mad.

Se ha confirmado oficialmente el choque de trenes en Güines. Se han practicado reconocimientos en la línea de Mariel, sin ofrecerse novedad alguna. Ha muerto el cabecilla Crispin en un encuentro ocurrido en los montes de Arrallo en las Vi-

llas, teniendo además los rebeldes cuatro muertos. La tropa tuvo cuatro heridos.

Madrid 26.—10 m.

Habana.—El general Weyler ha dicho á varios periodistas que se promete grandes resultados de las operaciones en Pinar del Río, y que acaso queden pacificadas esta región, y las de Habana y Matanzas antes de lo que se esperaba.

Madrid 26.—10'05 m.

Noticias de Hong-Kong dicen que en Manila la mayoría de las partidas se hallan en la provincia de Batangas.

En la capital han sido detenidos veinte y dos masones.

En Banong una partida de cien, en Taisan otra de trescientos y varios grupos, en Cuenca otra de igual número; y varios grupos en Rosario han cometido grandes desmanes.

Madrid 26.—11 m.

Habana.—El presidente de la Junta de los ferrocarriles unidos ha ofrecido al general Weyler diez y seis mil pesos para las víctimas del choque de trenes en Güines. La columna del general Gonzalez Muñoz cogió prisioneros á treinta insurrectos y una bandera.

Madrid 26.—1'40 t.

La Cámara de Comercio de Tarrasa ha ofrecido al Sr. Cánovas contribuir al empréstito nacional y promete dirigirse á las Cámaras de Comercio de España invitándolas á que cooperen al mismo fin.

Panorama Nacional

Se ha recibido el núm. 8 de tan selecta publicación y contiene los siguientes grabados: Puerta del vino de la Alhambra de Granada.—Sala de las camas en la Alhambra de Granada.—Una visita de Tausa en Ilo-Ilo (Filipinas).—Cuadrilleros filipinos.—Castillos de los Condes de Grajal.—El paseo llamado de los Reyes Católicos en el sitio de Aranjuez.—Sala capitular del Monasterio de Poblet.—Vista de Sagüesa (Navarra).—El Santo Sacrificio de la Misa á bordo.—Angulo del Coro de la Catedral de Córdoba.—Vista de la montaña de Monserrat desde el Buento.—Olite (Navarra), portada de Sta. Maria la Real.—Paraninfo de la Universidad de Barcelona.—Portada de la casa de Jerónimo Paez en Córdoba.—Patio circular del Palacio de Carlos V en la Alhambra.—Galeria del Generalife. Precio de cada cuaderno, 75 céntimos de peseta.

Barcelona á la Vista

Se ha recibido el cuaderno 3.º, conteniendo las siguientes fotografías: Arcos de los encantos.—En la Rambla de Cataluña.—Salón de lectura de la Biblioteca Universitaria.—Torres de la Plaza Nueva.—Monumento á Prim.—Arco de Triunfo.—Palacio de Bellas Artes y Salón de S. Juan.—Fronton Condal.—Patio y escalera de casa Dalmases.—Claustro de la Catedral.—Casa Güell.—Plaza de Toros, calle de la Piedad.—Escalera Principal de la Universidad.—Cementerio antiguo.—Los tigres del Parque. Cada cuaderno cuesta 35 céntimos de peseta, admitiéndose suscripciones á ambas publicaciones en la IMPRENTA DE PAPPAL, BASTION, 39, MAHON



**Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 31 de Octubre de 1896.  
Ha de constar de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a tres pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas, en 2804 premios de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de 100.000	100.000
1 de 50.000	50.000
1 de 25.000	25.000
47 de 1.000	47.000
2448 de 300	734.400
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	29.700
99 id. de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700
99 id. de 300 ptas. id. id. para el premio tercero	29.700
9 id. de 500 ptas. cada una, para los 9 números restantes de la decena del premio primero	4.500

2804 1.050.000  
Mahon 21 Octubre 1896.—El Administrador, Diego de la Torre.

**Don Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.**

Por el presente, tercero y último edicto, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Sebastian Vives y Monjo, natural y vecino que era de Ciudadela, fallecido en la mañana del día veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y uno; á la edad de cincuenta y ocho años, en estado de casado y sin hijos, y bajo disposición testamentaria, cuyos herederos instituidos por el mismo repudiaron la herencia, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de dos meses, contaderos desde la inserción de este edicto en la «Gaceta de Madrid», bajo apercibimiento de tenerse por vacante la herencia, si nadie compareciere; pues así queda mandado en el juicio de ab-intestato, pieza separada sobre declaración de herederos de dicho finado, por no haberse presentado nadie en los dos llamamientos anteriores á solicitar la herencia.

Dado en Mahon á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

**DINERO**

Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico. Informes S. José 33.

**MAQUINA**

de pié, para coser y para calzado, se vende una por módico precio.

CAMBIO MAHONES, INFANTA 12

**MIEL DE MENORCA**

Se encontrará en la tienda de la Calle de Bastion núm. 41, al precio de 0'60 céntimos la libra de 400 gramos.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas.

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

**CURACION DE LA TOS**

**PASTILLAS, J. MIRÓ**

Nuestras pastillas favorecen la expectoracion y calman de una manera rápida la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, Colon 22 y Peregil 2. Palma de Mallorca.

Depósito en Mahon: FARMACIA MAHONESA, calle Nueva.

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

**DORAR AL FUEGO POR MEDIO DEL GAS sobre piel, raso, y cualquier clase de ropas**

Se dora sin borrarse el oro ni perder su verdadero lustre por mucho que se frote, sirviéndose para ello de los clichés, marcas ó moldes que usa cada fábrica ó establecimiento.

Es muy conveniente á los fabricantes de calzado, sombrereros y modistas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—Mahon.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el  
(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50. Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo

**EL BAZAR CANET Y PONS**

Grandes rebajas en todos los artículos, por ser final de temporada.

Visitad nuestros almacenes y encontrareis gangas que no se presentan nunca.

CALLE NUEVA, 37 Y 39 Y HANNÓVER, 18.

SECCION DE ARTICULOS DE COCINA

Todo lo necesario para montar una cocina con gusto y poco dinero.

SECCION DE QUINCALLA Y LAMPISTERIA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Artículos para viaje clase escogida, mundos, sacos y maletas de primera calidad

**HITL BAZAR**  
SECCION DE GAZA. Representacion de la casa Luis Vives y C. de Barcelona. Escopetas de los mejores sistemas y todo lo necesario para el buen cazador.  
PIANOS. Venta, compra y alquiler y encargos para recomposiciones.  
Imp. de M. Parpal.

**GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS E HISPANO-AMERICANAS EN**

Montmeló, Parets, Montornés y Moncada

160.000 metros cuadrados de plantacion en todas las variedades hasta hoy conocidas.

Híbridos nuevos y porta-injertos para terrenos muy cálidos

Suscripción a las cepas injertadas y soldadas sobre pié americano resistente á la filoxera.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca. Rampa Abundancia, 20. MAHON.

**Muebles**

Para vender los hay en la casa calle del Horno núm. 10. Informarán en la Carpintería de la misma calle núm. 3

**Pianos**

Hay uno casi nuevo de la tan acreditada fabrica Bernareggi, que se venderá á un módico precio en la casa calle Alonso III núm. 4.

**CABALLO**

Para vender hay uno propio para tirar de un carrion. Informaran en esta imprenta.

**Para vender**

Lo están las casas números 5 y 6 de la Plaza del Retiro. Para informes, calle Basión núm. 35.

**Para vender**

Lo está la casa calle de Cifuentes n.º 138. Para informes Cos de Gracia 63.

**Para vender**

Lo está la tienda de comestibles de la calle de las Moreras, núm. 52. Para informes en la misma.

**Para alquilar**

Lo están las casas de la calle de S. José, números 4 y 6. Informarán en la Hojalería de Conforto, Portal de Mar 16.

**Para vender**

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Cifuentes 29-31, con puertas en la plaza de la Esplanada 61-62. Informes S. José 33.

**Para vender**

Lo están 500 pares de hormas y 2 máquinas para coser que se darán por un precio baratísimo. Informes. Gracia 80.